2025

INFORME DE INTERVENTORÍA No.15_AGOSTO 2025

CONTRATO NO. 1857 DE 2024

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO"







INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Transporte

INFORME TÉCNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA
Agosto 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Entidad Contratante

CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024
Contratista de Obra

ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.
Objeto del Contrato de Obra

1777 de 2024
Nº de Contrato de Obra

CONSORCIO ANDINO
Interventoría

1857 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1777-2024 **Contratista:** CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024

Contrato de Interventoría No. 1857-2024 **Interventoría:** CONSORCIO ANDINO

Objeto Contrato de Obra:

ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO

INFORME MENSUAL No. 15 **MES O PERIODO:** ago-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	ANEXO 1
1	**INTRODUCCION**		7
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Items no previstos		36
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		37
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	ANEXO 2
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	ANEXO 2
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	ANEXO 2
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	ANEXO 2
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO 2
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	ANEXO 2
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	ANEXO 2
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	ANEXO 2
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	ANEXO 2
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	PENDIENTE
	• Seguimiento Programa de Obra		38
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	ANEXO 2
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	ANEXO 2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	N/A
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N/A
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		43
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		44
5.3	Informes especialistas y profesionales		47
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		47
5.5	Informe matriz de riesgos.		48
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		54
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	ANEXO 4
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO 4
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO 4
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO 4
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	ANEXO 4
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	ANEXO 4
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	**Conclusiones y recomendaciones**		56
8	**Anexos**		ANEXOS
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		ANEXO 6
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		ANEXO 7
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXO 3
8.5	Formatos anexos MEPI-MN-IN		ANEXO 2 -4

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:

Nombre: **CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** ago-25

CONTRATO DE OBRA No.: 1777-2024

OBJETO: ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1857-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ANDINO

PLAZO INICIAL: Hasta el 20 de Noviembre de 2024
FECHA DE INICIO: 24/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2025
PLAZO ACUMULADO: Hasta el 30 de Noviembre de 2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 31.677.761.530,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 6.422.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 6.184.464.703,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 38.099.761.530,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 5.992.555.254,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 5.691.816.978,00

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3	2,50
	Estructuras y drenajes	KG	12.090,00
	Estructuras y drenajes	M3	66,00
	Transportes	M3-KM	875,00
Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3	40.481,90
	Pavimentos asfalticos	M3	0,00
	Transportes	M3-KM	277.254,00
Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3	3.447,50
	Base y subbases	M3	112,00
	Pavimentos asfalticos	M3	244,00
	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	KG	178.326,86
	Estructuras y drenajes (Concreto)	M3	3.139,62
	Transportes	M3-KM	924,40
Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3	0,00
	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg	81.438,09
	Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)	m	32.200,00
	Estructuras y drenajes	M3	2.249,45
	Transportes	M3-KM	11.416,00
Señalización	Vertical	Und.	36,00
	Horizontal	Ml	480,00
	Defensas metalicas	Ml	192,00
Obras de rehabilitación y mantenimiento víal	Bases, Sub-bases y Afirmados	M3	881,00
	Pavimentos asfalticos	M3	2.614,00
	Pavimentos asfalticos	M2	37.956,79
	Transportes	M3-KM	121.830,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3		
	Estructuras y drenajes	KG	-83,30	12.005,90
	Estructuras y drenajes	M3		83,30
	Transportes	M3-KM		
Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3		40.481,90
	Pavimentos asfalticos	M3		
	Transportes	M3-KM		277.254,00
Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3		2.908,40
	Base y subbases	M3		
	Pavimentos asfalticos	M3		
	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg		119.243,00
	Estructuras y drenajes (Concreto)	M3	2,30	2,30
	Transportes	M3-KM		
Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3		
	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg	7.701,60	72.000,10
	Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)	m	2.512,00	30.580,00
	Estructuras y drenajes	M3	103,80	2.046,30
	Transportes	M3-KM	567,80	4.728,40
Señalización	Vertical	Und.		
	Horizontal	Ml		
	Defensas metalicas	Ml		
Obras de rehabilitación y mantenimiento víal	Bases, Sub-bases y Afirmados	M3		91,10
	Pavimentos asfalticos	M3		
	Pavimentos asfalticos	M2		382,90
	Transportes	M3-KM	121.828,20	121.828,20

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO: MEPI-MN-IN-15-FR-2 VERSION: 1 PÁGINA:

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 39.310.909.939,00	$ 287.272.034,00	$ 39.598.181.973,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 2.608.997.764,00	$ 19.065.753,00	$ 2.628.063.517,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 173.933.184,00	$ 1.271.050,00	$ 175.204.234,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.306.677.690,00	$ 248.268.761,00	$ 1.554.946.451,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 327.830.058,00		$ 327.830.058,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 43.728.348.635,00	$ 555.877.598,00	$ 44.284.226.233,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 5.136.314.634,00	37.534.607,00	5.173.849.241,00	$ 28.531.390.608,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 584.098.226,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ 46.644.969,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 5.136.314.634,00	$ 37.534.607,00	$ 5.173.849.241,00	$ 29.162.133.803,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	26.117.433.799
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	28.324.404.574
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	72,05%	92,21%

Nota: Se precisa que el porcentaje de avance de obra presentado en el presente periodo se establece en la primera columna con respecto del valor basico de obra sin IVA vigente y el de la segunda columna como lo establece el contrato relacionado con el avance respectivo por el mes informado

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	80
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	137
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**220**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

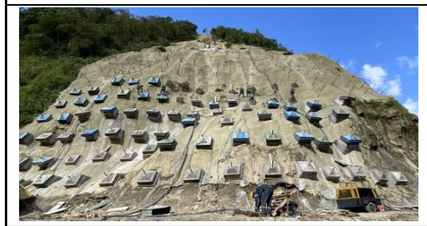




FOTO 1-2-3. K56+900





FOTO 4-5-6. K 48+060 y K20+700

NOTAS

1. Las cantidades presentadas en el alcance de avance físico del presente formato se referencian como actividades representativas dentro de cada GPP.
2. Debido a la Reprogramación al Programa de Inversiones No. 8 se ajusta el avance financiero, teniendo en cuenta lo anterior, para el acta de recibo parcial No. 15 se presenta un porcentaje de avance de obra ejecutada acumulada correspondiente al 72,05 %, respecto a la programada.

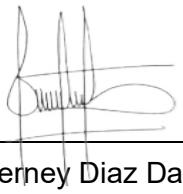
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre **ING. JHONY FERNEY DIAZ DAZA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **25202-286613 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Nº de contrato de Interventoría

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN INTERVENTORÍA		
DESCRIPCION	**ELABORÓ**	**REVISÓ**
FIRMA		
NOMBRE	Diana Liset Peña	Jhony Ferney Diaz Daza
CARGO	Residente Auxiliar	Director de Interventoría
FECHA	1/09/2025	1/09/2025

CONTROL DE CAMBIOS AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO		
Versión No.	**Fecha de elaboración**	**Control de cambios**
00	1/09/2025	Emisión del documento

1 Contenido

1 Contenido 4
1.1 RELACIÓN DE TABLAS 6
1.2 RELACIÓN DE IMÁGENES 6
1. INTRODUCCIÓN 7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
2.1 Localización. 8
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 9
2.3 Inventario y estado inicial de la Vía 10
2.4 Características técnicas del proyecto 15
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 16
3.1 Información general del contrato 16
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 17
3.2.1 Componente SST. (Informe anexos 5) 31
3.2.2 Componente Ambiental. (Informe anexos 5) 31
3.2.3 Social. (Informe anexos 5) 33
3.2.4 Componente Técnico y Jurídico Predial. (Informe anexos 5) 35
3.2.5 Control Valores Discriminados 36
3.3 Seguimientos Ítems no previstos 36
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría. 37
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 39
4.1 Informes semanales 39
4.2 Maquinaria y equipo aportes legales y seguridad social contrato de obra 40
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 40
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 40
4.4.1 Información presupuestal y avance financiero 40

4.5 Estado general del tiempo.41
4.6 Resumen ensayos de laboratorio.41
4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.41
4.8 Seguimiento al plan calidad contrato de obra.41
4.9 Otros documentos seguimiento mensual.41
4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo41
4.9.2 Seguimiento programa de obra.42
4.9.3 Seguimiento programa de inversiones.42
4.9.4 Actas de comité de obra42
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA43
5.1 Información general del contrato43
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.44
5.3 Informe especialistas y técnicos.47
5.4 Informes programa anual de caja – PAC47
5.5 Informe matriz de riesgos48
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliego de condiciones contrato de obra e interventoría54
6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA54
6.1 Equipo y vehículos contrato de Interventoría54
6.2 Personal, control aportes legas y seguridad social contrato de interventoría54
6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de Interventoría.54
6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría54
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.54
6.6 Otros documentos seguimiento mensual.55
6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo55
6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.55
6.6.3 Seguimiento al plan de cargas.55

7. . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.56
8. ANEXOS56
8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor56
8.2 Anexo fotográfico.57
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades.60
8.4 Bitácora del mes de agosto de 2025.60

1.1 RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1 Coordenadas puntos críticos8
Tabla 2 Estado inicial y actual del PR 56+90011
Tabla 3 Avance en el PR 56+900 en el mes de agosto 2025.11
Tabla 4 Estado Inicial PR 46+000 y finalización12
Tabla 5 Estado Inicial PR 48+060 y avance en agosto de 202513
Tabla 6 Estado inicial PR 20+700 y avances en agosto 202514
Tabla 7 Información del Contrato de Obra No 1777 de 202416
Tabla 8 Control de la Inversión36
Tabla 9 Ítems no previstos36
Tabla 10 Información del contrato de interventoría 1857 de 202443
Tabla 11 Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución48

1.2 RELACIÓN DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización de los puntos Críticos8
Imagen 2 Actividades PR 48+060 realizadas en el mes agosto 202557
Imagen 3 Actividades realizadas en el mes de agosto 2025 en PR 56+90058
Imagen 4 Actividades realizadas en el mes de agosto 2025 en PR 20+70059

1. INTRODUCCIÓN

La ruta 4006 identificada como tramo comprendido entre Bogotá y Villavicencio, donde específicamente por el SINC comprende la Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño, que específicamente en el proyecto comprende la vía localizada entre el PR 0+000 y el PR 86+0055; se ha visto afectada en las últimas décadas, por varios desastres naturales que ha conllevado a que la Nación contempla recursos para garantizar la atención de este corredor que es de gran importancia para la movilidad del sector, así como también recursos para las vías intermedias y las vías de acceso a este tramo vial, igualmente para mejorar el desarrollo de la infraestructura de transporte, ya que contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías.

La problemática central radica en atender los puntos críticos identificados durante la ejecución del contrato de concesión No.005 de 2015, que se encuentran ubicados en el Corredor Bogotá – Villavicencio, y que no se han podido atender por el concesionario por ser este una iniciativa privada, lo que impide el desembolso de recursos públicos.

Identificada la problemática anterior, y en vista de que se requiere velar por un adecuado estado de las vías, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ha identificado algunos sitios críticos que requieren ser atendidos con prioridad, para evitar daños representativos de la Vía y en el peor de los casos accidentes que produzcan cierres significativos que no permitan la correcta movilidad del Sector y poner en riesgo la transitabilidad de la Vía, razón por la cual mediante el convenio 1559/2022 suscrito "***ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DEINFRAESTRUCTURA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO",*** nace la suscripción del contrato de obra No. 1777/2024, entre el CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y del cual se informa las actividades ejecutadas en el período del 01/08/2025 y el 31/08/2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El proyecto está localizado, en la vía nacional Bogotá – Villavicencio, comprendido entre los municipios de Chipaque, Cáqueza y Guayabetal, a continuación, se relacionará los puntos a intervenir los cuales comprenden PR 20+700, PR 46+000, PR 48+060 y PR 56+900.



Imagen 1 Localización de los puntos Críticos

Estos puntos críticos han sido seleccionados debido a las características geográficas y de infraestructura que requieren atención especial en los estudios y diseños del proyecto, en el marco de la rehabilitación y mejoramiento de la vía Bogotá-Villavicencio, que comprenden las siguientes coordenadas.

Punto Crítico (PR)	Coordenada
PR 20+700	4°43'20.2"N, 73°57'11.6"W
PR 46+00	4°36'00.1"N, 73°45'12.3"W.
PR 48+060	4°35'35.8"N, 73°42'30.7"W.
PR 56+900	4°35'10.5"N, 73°40'42.1"W.

Tabla 1 Coordenadas puntos críticos

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los municipios del área de influencia directa del proyecto son Chipaque, Quetame y Guayabetal. Dentro del área de influencia indirecta, se encuentran los municipios de Bogotá, Cáqueza, Pipiral y Villavicencio y todos aquellos que se encuentran comunicados por la ruta Nacional 4006.
Dentro de los beneficios de intervención de estos puntos inestables para los municipios que hacen parte y colindan en la ruta 4006, se encuentran los siguientes:

- ✓ Salida de los productos agrícolas y ganaderos de pequeños y grandes productores
- ✓ Mejorar el flujo de turistas que acceden a los diferentes municipios.
- ✓ Disminución de accidentes e incidentes sobre la ruta e intersecciones a los municipios y demás sitios de interés.
- ✓ Disminución de los tiempos de viaje internos del municipio e intermunicipales desde Bogotá a Villavicencio.
- ✓ Disminución de gastos operacionales de los vehículos al poder mantener unas mejores condiciones de conducción.
- ✓ Durante la construcción, el proyecto generará empleos, también se mejorará la economía por la venta de los insumos y materiales que requiere el proyecto.

Los municipios del área de Bogotá y Villavicencio se verán beneficiados al disminuir los tiempos de desplazamiento y la seguridad vial en las intersecciones a los municipios colindantes. Del mismo modo, durante la construcción se mejorará la economía al vincular mano de obra y proveedores para los distintos materiales y servicios que requiera el proyecto

2.3 Inventario y estado inicial de la Vía

Se realizo visita técnica el 9 de agosto de 2024, donde se verifico el estado actual de la vía y la estructura del pavimento y se realizó la socialización de los trabajos e implementaciones del plan de manejo de trafico de la zona de intervención por parte del contratista.

El sector de las obras a intervenir es el corredor vial Bogotá- Villavicencio entre los PR 56+800 – 56+930, entre los dos taludes del costado izquierdo de la vía; las condiciones actuales antes de la intervención son las siguientes:

- ✓ La vía se encuentra en bunas condiciones con un pavimento afectado por impacto material proveniente de la inestabilidad del talud PR 56+900, pero estructuralmente bueno; razón por la cual el tráfico vehicular se encuentra cerrado por parte del concesionario dada la falta de seguridad del sector, se ha generado caídas de material sobre la vía provenientes del talud mencionado, lo que ha afectado parcialmente el tránsito vehicular. Este fenómeno ha sido identificado como una de las principales causas de las afectaciones en el pavimento, y su impacto en la seguridad de la zona ha sido considerado en la planificación de las intervenciones. Debido a la falta de seguridad en el sector, el tráfico vehicular ha sido cerrado por parte del concesionario. Esta medida ha sido implementada para proteger a los usuarios de posibles riesgos derivados de la inestabilidad del talud y las condiciones de la vía.
- ✓ El sitio se ubica en sector el Puente de Quebrada Blanca que presenta una de la carpeta asfáltica en condiciones aceptables con un gran porcentaje desello de fisuras transversales y longitudinales, tres juntas transversales del puente metálico se encuentran en buenas condiciones sin afectaciones a los sellos de las mismas. Las barandas del puente tienen algunas condiciones de deterioro, pero en condiciones buenas presentando 3 impactos de material en y el debido desgaste dada la exposición del sol y el agua, presentando perdida de pintura en algunas zonas con presencia de óxido.
- ✓ La señalización vertical en el PR 56+900, se encuentra en buen estado, cumpliendo con las normativas de visibilidad y seguridad. No se observaron daños significativos en los elementos de señalización, lo que garantiza una correcta orientación y seguridad para los usuarios de la vía.
- ✓ En el PR 56+930, se ha identificado la presencia de un bache que requiere intervención. La Concesión ha planificado realizar el debido proceso de reparación y pavimentación de la zona afectada. Este trabajo será ejecutado de manera que no interfiera con las actividades programadas para el inicio del proyecto, garantizando que ambas labores se lleven a cabo de forma coordinada.

- ✓ En el momento que se recibió se encontraba barrera protectora conformada por canecas, palos rollizos y malla eslabonada.

		
PR 56+900 junio de 2025	PR 56+900 julio de 2025	PR 56+900 agosto de 2025

Tabla 2 Estado inicial y actual del PR 56+900

		
PR 56+900 junio de 2025	PR 56+900 julio de 2025	PR 56+900 agosto de 2025

Tabla 3 Avance en el PR 56+900 en el mes de agosto 2025.

En la inspección técnica realizada en el mes de agosto de 2024, en el PR 46+000, se constató el desbordamiento de la Quebrada Estaquecá, así como deslizamientos en la zona. La vía está completamente obstruida por material (piedra) arrastrado por el río, lo que impide su visibilidad, los túneles falsos que se encuentran en el sector, tienen material traído por el rio y no es transitable. Para el mes de julio se llevó a cabo una visita técnica de inspección en el PR 46+000, con el fin de revisar y verificar el estado de la estructura de protección. Durante la visita se evidenció afectación significativa en el jarillón, ocasionada por la creciente de la quebrada Estaqueca y la consecuente expansión del cauce del río. Estas condiciones generaron procesos de socavación y arrastre de material, provocando desgaste y pérdida de sección en el jarillón. Actualmente se están ejecutando labores de encauzamiento y rehabilitación del jarillón con el objetivo de restablecer su funcionalidad hidráulica y garantizar la protección de la infraestructura adyacente.

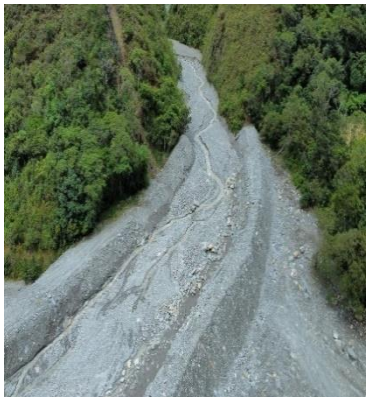
		
PR 46+000 abril de 2024	PR 46+000 julio 2025	PR 46+000 agosto de 2025

Tabla 4 Estado Inicial PR 46+000 y finalización

En el kilómetro PR48+060 de la vía Bogotá–Villavicencio, se evidencia una afectación en la bancada que requiere intervención para su recuperación. El estado actual del sector muestra pérdida parcial del soporte vial, con señales visibles de inestabilidad en el terreno que comprometen la funcionalidad y seguridad de la vía en ese punto.

Para la atención adecuada de esta zona crítica, se ha estimado la necesidad de ejecutar obras de tipo geotécnico, estructural e hidráulico, orientadas a garantizar la estabilidad del talud, el manejo adecuado de aguas y la restauración de la sección vial.

Los trabajos iniciaron en el mes de enero del presente año, con la conformación del Jarillón, en el mes de marzo de 2025 se lleva a cabo los trabajos de conformación de plataforma y actividades topográficas de marcación y replanteo de pilotes. En el mes de mayo de 2025, se continua con las actividades de reorganización y conformación nuevamente del Jarillón y de la plataforma a pesar de las condiciones climáticas. Durante el mes de junio de 2025, debido a las constantes y fuertes precipitaciones registradas en la zona y al consecuente incremento del nivel del cauce, se presentó la pérdida del jarillón conformado y de la plataforma, En el mes de julio de 2025 se llevó a cabo la conformación de dados en concreto con dimensiones de 1.20 m x 1.20 m x 1.20 m, con el propósito de generar la base estructural necesaria para la conformación y estabilización de la plataforma. En el mes de agosto se inician perforaciones para los pilotes del modulo uno.

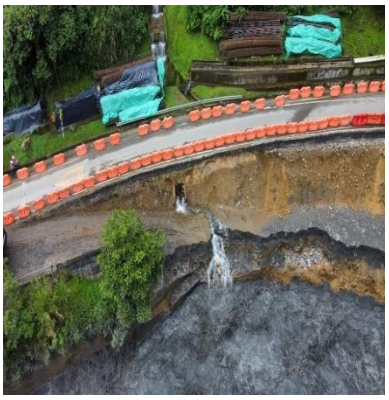
		
PR 48+060 junio de 2025	PR 48+060 julio de 2025	PR 48+060 agosto 2025

Tabla 5 Estado Inicial PR 48+060 y avance en agosto de 2025

El estado inicial del PR 20+700, se encuentra con afectación por socavación del río, se ha realizado seguimiento en el mes de febrero y se evidencia perdida de material del talud, adicionalmente se realiza apiques verificación de la zarpa, para el mes de marzo se realizó levantamiento topográfico de los linderos de la vía, y se llevó a cabo reunión PMT. En el mes de mayo de 2025 se realizó el acta de entorno y se inició con la implementación del PMT. Para el mes de junio se realizaron las perforaciones para micropilotes con el proceso completo de perforación, canasta y concreto. En el mes de julio de 2025, en el PR 20+700, se dio inicio a la fundida de los micropilotes, cumpliendo con las especificaciones de diseño estructural. De manera paralela, se realizaron los ensayos correspondientes para el control de calidad del concreto, tales como muestreo de cilindros, con el fin de garantizar el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos en los diseños. En el mes de agosto de 2025, se continuó con el proceso constructivo de micropilotes, alcanzando un total acumulado de 81 perforaciones de 9,00 m, incluyendo las actividades de perforación, instalación de canasta y fundida de concreto, de acuerdo con las especificaciones de diseño estructural.

		
PR 20+700 junio de 2025	PR 20+700 julio de 2025	PR 20+700 agosto 2025

Tabla 6 Estado inicial PR 20+700 y avances en agosto 2025

2.4 Características técnicas del proyecto

El proyecto producto del convenio 1559-2022, está encaminado en primera medida en atender los puntos críticos señalados y contemplados dentro del mismo, que para el período de este informe en lo que se refiere a ajustes de diseños se tiene el siguiente avance:

- ✓ PR 46+000: Se cambia el alcance de intervención por lo tanto solo se va a especificar una prefactibilidad de los diseños que se requieren para dar solución definitiva en el punto inestable. El contratista debe responder el comunicado CE-CONSORCIOANDINO-076 y completar dos cotizaciones adicionales para dar el aval respectivo a la prefactibilidad que se requiere, por esta razón la interventoría en los diferentes comités técnicos ha solicitado que el contratista entregue estas disposiciones en los comités que se presentan durante el mes de julio 2025.

- ✓ PR 20+700: Se remite al INVIAS, el ajuste de diseño del punto critico con el comunicado CE-CONSORCIOANDINO-267 del 26 de junio del 2025, donde se remite todos los documentos revisados, validados y firmados. Para el mes de julio no se tiene novedades ni cambios en los diseños.

- ✓ PR 48+060: El 4 de junio de 2025 el Consorcio Estabilizaciones de 2024, hace envió del diseño estructural del PR 48+060, mediante correo electrónico, enviando respuesta a las observaciones del informe de revisión de diseño estructural Muro SC (DISAC- GNR-411-24). El 11 de julio de 2025 el Consorcio Andino mediante el radicado CE-CONSORCIOANDINO-287, remitir todos los documentos revisados, validados y debidamente firmados, correspondientes a estudios de suelos y análisis geotécnico, estudio de hidrología e hidráulica, estudio y diseño estructural, cantidades de obra y especificaciones de construcción, informe de topografía, planos de construcción, informe final ejecutivo, acta de aprobación parcial de estudios y diseños MEPI-MN1-IN1-FR-4.

- ✓ PR 56+900: Se remite los documentos de estudio de suelos, análisis geotécnico, estudio de hidrología e hidráulica, estudio de diseño estructural, cantidades y especificaciones de construcción, informe de topografía, planos de construcción entre otros. Revisados, validados y debidamente firmados, y enviados al INVIAS, mediante comunicado CE-CONSORCIOANDINO-263 del 12 de junio de 2025.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato.

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
ID SECOP	CO1.PCCNTR.6310466	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 NIT 901.831.667-6	
CONTRATO No	1777 de 2024	
INTEGRADO POR:	INGENIERIA Y VÍAS SAS BIC NIT 800.029.899 - 2	50%
	MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS NIT 811.038.634 – 6	40%
	R.P. INFRAESTRUCTURAS S.A.S NIT 901.477.781 - 1	10%
OBJETO:	ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PRORROGAS:	No 1. Hasta el 31 de diciembre de 2024	
	No 2. Hasta el 31 de julio de 2025	
	No 3. Hasta el 30 de noviembre de 2025	
FECHA DE INICIO:	24 de junio de 2024	
TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 31.677.761.530.00 Incluido IVA	
ADICIÓN No 1	$ 6.422.000,00	
ADICIÓN No 2	$ 6.184.464.703	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 44. 284.000.000.00	

Tabla 7 Información del Contrato de Obra No 1777 de 2024

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de agosto de 2025, se adelantaron labores administrativas, técnicas y de obra, se llevaron a cabo gestiones en el área ambiental para asegurar el cumplimiento de todas las normativas y regulaciones vigentes, las actividades que se realizaron por el Consorcio Estabilizaciones 2024:

- ✓ En el PR56+900 se continuaron las actividades correspondientes a la estabilización del sector, conforme a las especificaciones técnicas, de seguridad y calidad establecidas en el diseño y en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado. Durante este periodo se implementó el PMT en el punto autorizado, garantizando el cumplimiento de los protocolos de seguridad vial y el control de acceso al frente de trabajo. Para ello, se contó con seis (6) controladoras de tráfico trabajando en turnos de ocho (8) horas diarias, asegurando la correcta señalización y manejo del flujo vehicular las 24 horas del día, los siete días de la semana. De manera simultánea, se avanzó en la fundición del canal inferior, ejecutando la fundición de muros en una longitud de 32.3 metros, con un consumo de 4.85 m³ de concreto, y la fundición de la losa del canal inferior en un tramo de 2.5 metros lineales, con un volumen de 0.48 m³, cumpliendo con las dosificaciones y resistencias especificadas en el diseño estructural. Asimismo, se desarrolló la marcación de puntos de anclaje con apoyo del equipo de topografía, verificando el cumplimiento de las coordenadas y cotas definidas en los planos aprobados. Posteriormente, se efectuó la verificación de la instalación del acero de refuerzo, comprobando la correcta disposición, cuantía, diámetros y traslapos conforme a lo establecido en los planos estructurales. En relación con las actividades de estabilización, se realizó el seguimiento a las perforaciones de anclajes efectivos, alcanzando una longitud total de 570 metros lineales, distribuidos en 3 anclajes de 30 metros y 13 anclajes de 40 metros, verificando el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos. De igual manera, se llevó a cabo el seguimiento y liberación de la instalación y posicionamiento de canastas, garantizando que cumplieran con los ángulos, alineaciones y demás condiciones especificadas en el diseño. Durante la etapa de inyección, se verificó la correcta implementación de la dosificación del material de lechada, realizando el llenado de zona libre en 44 anclajes, con un total de 880 metros lineales, asegurando la completa impregnación del macizo rocoso y la adecuada adherencia de los anclajes. Además, se implementaron las especificaciones técnicas para el seguimiento y control de las actividades,

asegurando la trazabilidad, calidad y conformidad de los procesos constructivos. Finalmente, se ejecutó la fundición de 49 dados con un volumen total de 28 m³ de concreto, garantizando la correcta colocación del refuerzo y la posición de los elementos estructurales, y se realizó la instalación de cuatro (4) drenes de 25 metros lineales cada uno, para un total de 100 metros, con el fin de asegurar el adecuado manejo de aguas de escorrentía y contribuir al control de presiones intersticiales en el macizo.

actividad	Cantidad	Cantidad ml /m3
Perforación de anclajes de 40 ml	13	480
Perforación de anclajes de 30 ml	3	90
Fundida de dados	49	28 m3
Llenado zona libre	44	880 ml
Drenes	4 de 25 ml	100

- ✓ En el PR48+060 se ejecutaron diversas actividades correspondientes al seguimiento y control de la interventoría en el frente de obra, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. Durante el inicio del periodo, se dio comienzo a la perforación de prueba del pilote No. 18, realizando el control de profundidad y diámetro de acuerdo con los parámetros establecidos en el diseño. De manera paralela, se efectuaron labores de conformación del jarillón en la margen de trabajo, con el objetivo de garantizar la estabilidad y seguridad del área de operación, así como el adecuado acceso y protección de la zona de perforación. Posteriormente, se continuó con el avance en la conformación y reforzamiento del jarillón, fortaleciendo la estructura de protección lateral mediante el control de compactación y nivelación del material. En esta misma etapa, la perforación del pilote No. 18 alcanzó una profundidad aproximada de 5.0 metros, verificando la verticalidad y limpieza del fondo antes de su aprobación para las siguientes fases constructivas. Finalmente, debido a las fuertes precipitaciones registradas en la zona durante el cierre del periodo, las actividades se limitaron a la conformación del jarillón, priorizando la seguridad del personal y la protección de los equipos en obra, en cumplimiento de las medidas preventivas y de control establecidas.

- ✓ En el PR20+700 se desarrollaron actividades correspondientes al proceso de ejecución de micropilotes, conforme a las especificaciones técnicas del diseño estructural y los procedimientos constructivos aprobados. Durante el periodo se ejecutó un total de 52 perforaciones con una profundidad de 9.00 metros cada una, realizando el proceso completo de perforación, instalación de canasta y fundida de concreto. La interventoría, junto con la comisión de topografía del contratista, efectuó la revisión y validación de cada uno de los micropilotes fundidos, verificando la correcta ubicación y cumplimiento de los parámetros de diseño. En relación con la fabricación de canastas de pilotes, se reportó un total acumulado de 100 canastas figuradas en obra de 0.20 m, incluyendo 4 unidades de 0.15 m, avanzando durante la semana en las actividades de amarre de canastas. Sin embargo, la figuración del acero correspondiente a la viga cabezal no presentó avances durante este periodo. Respecto a la operatividad de los equipos, la perforadora TRACTIL CTQ-G140YF se mantuvo activa durante toda la semana, ejecutando la mayor parte de los trabajos de perforación y fundida de micropilotes. Por su parte, la perforadora Beretta permaneció fuera de servicio al inicio del periodo, pero hacia el cierre de la semana se reincorporó a las labores, realizando las perforaciones de los micropilotes. Finalmente, se gestionó el suministro de agua en obra, proveniente del punto autorizado en el PR48+060 por la corporación competente, garantizando la continuidad de las actividades constructivas y el cumplimiento de las condiciones ambientales y operativas establecidas.

Actividad	Descripción / Detalle	Cantidad / Longitud / Observaci
Perforaciones de micropilotes	Ejecución completa (perforación + instalación de canasta + fundida de concreto)	52 unidades – Longitud individual 9.00 m
Micropilotes fundidos (4 de agosto)	No. 50, 45, 41, 101, 98 y 37	6 unidades
Micropilotes fundidos (5 de agosto)	No. 30, 85 y 89	3 unidades
Total micropilotes fundidos revisados por interventoría	Revisión conjunta con topografía – verificación de ubicación y parámetros de diseño	9 unidades
Canastas figuradas en obra (0.20 m)	Fabricación y figurado de acero de refuerzo para micropilotes	96 unidades
Canastas figuradas en obra (0.15 m)	Fabricación y figurado de acero de refuerzo para micropilotes	4 unidades
Total canastas figuradas acumuladas	Suma total en obra	100 unidades
Avance en amarre de canastas	Actividad de armado manual en obra	En ejecución
Avance en figuración de acero de viga cabezal	Actividad suspendida durante el periodo	Sin avance
Perforadora TRACTIL CTQ-G140YF	Equipo principal operativo durante todo el periodo	En servicio – trabajos de perforación y fundida
Perforadora Beretta	Equipo en mantenimiento al inicio de semana, reincorporado al cierre	En servicio – ejecutó micropilotes No. 47, 51, 76 y 82
Suministro de agua	Agua proveniente del punto autorizado PR48+060	Operativo – garantiza continuidad de actividades

Actividades realizadas del 08/08/2025 al 14/08/2025

- ✓ En el PR56+900, durante la segunda semana del mes, se desarrollaron diversas actividades de seguimiento, control y ejecución en el frente de obra, con el objetivo de dar continuidad al proceso constructivo conforme a las especificaciones técnicas y de seguridad establecidas en el proyecto. Se llevó a cabo la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) con la participación de dos controladoras de tráfico durante 12 horas diarias, garantizando el control preciso del proceso de excavación y perforación. Adicionalmente, se realizó la implementación del PMT para el seguimiento y control de las labores de figurado y armado de acero, asegurando la correcta colocación, estabilidad y alineación de los elementos estructurales. En cuanto al seguimiento y perforación de anclajes efectivos, se ejecutaron 395 metros lineales de perforación, cumpliendo con los parámetros de profundidad y diámetro definidos en los planos de diseño. En esta misma actividad, se efectuó la instalación de anclajes con diferentes longitudes, distribuidos de la siguiente manera: 1 anclaje de 20 metros lineales, 1 anclaje de 30 metros lineales, 3 anclajes de 35 metros lineales y 6 anclajes de 40 metros lineales. De manera complementaria, se verificó la predicción de actitud de la perforación con la liberación topográfica, garantizando la precisión y exactitud requeridas en el proceso.

 Respecto al tensionamiento de anclajes, se ejecutaron pruebas de carga en 33 unidades, aplicando tensión al 100% de la carga de diseño, con resultados satisfactorios que aseguran la estabilidad y seguridad de la estructura. En relación con las labores de excavación de canales, se realizaron 20 metros lineales de excavación, cumpliendo con los requerimientos de profundidad y ancho establecidos. Durante esta actividad se retiró un volumen total de 21 metros cúbicos de material, permitiendo el correcto desarrollo de las labores constructivas y el avance del frente de trabajo.

Así mismo, se implementó un protocolo de chequeo y control de calidad para la verificación de la actividad de tensionamiento de anclajes, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad establecidos en la normativa vigente. Finalmente, se efectuó la verificación de la instalación del acero de refuerzo, comprobando que las cantidades, diámetros y traslapos cumplieran con lo especificado en los planos estructurales y las especificaciones técnicas del proyecto.

actividad	Cantidad und	Cantidad
Perforación de anclajes 40	6	240
Perforación de anclajes de 35	2	70
Perforación de anclajes 30	1	30
Perforación de anclajes 20	1	20
Tensionamiento	33	100%
Excavación de canal de descole	20	21 m3
Inyecciones de anclajes	7	40 bultos
Drenes	1 de 25	25
Cargue de material talud 1	16 viajes	167 m3
Fundida de dados	60	30 m3

- ✓ En el PR48+060, durante la segunda semana comprendida entre el 8 y el 14 de agosto de 2025, se desarrollaron diversas actividades enfocadas en la preparación y estabilización del frente de obra, así como en el mantenimiento y gestión de equipos, de acuerdo con las condiciones climáticas y operativas del sitio. Se llevaron a cabo labores de conformación de jarillón en la margen de trabajo, con el objetivo de reforzar la protección lateral y garantizar la estabilidad del área de operación. Sin embargo, debido a las fuertes precipitaciones presentadas en la zona, el jarillón previamente conformado sufrió afectaciones por arrastre de material, lo que generó la necesidad de reforzar los sectores inestables mediante la reposición y compactación del material erosionado.

Durante el desarrollo de las actividades, la piloteadora presentó una avería en el cuadrante del Kelly, lo que obligó a realizar el desmonte del equipo para efectuar la evaluación técnica y esperar la llegada del repuesto requerido. Una vez recibido, se procederá con las labores de soldadura y reparación para restablecer su operatividad y continuar con las actividades de perforación programadas.
El día 11 de agosto de 2025 no se ejecutaron actividades en obra, debido a las intensas precipitaciones registradas, las cuales impidieron el desarrollo normal de los trabajos y motivaron la suspensión temporal de labores por razones de seguridad del personal y protección de los equipos. Durante el resto de la semana, se continuaron las labores de conformación y refuerzo del jarillón, mientras se esperaba la reparación de la piloteadora, asegurando la continuidad del proceso constructivo y la preparación del frente de trabajo para el reinicio de las actividades principales una vez restablecidas las condiciones climáticas y operativas.

- ✓ En el PR20+700, durante la segunda semana de agosto de 2025, se desarrollaron actividades continuas correspondientes a la ejecución de micropilotes y labores de control de calidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos del proyecto. En total se alcanzó un acumulado de 65 perforaciones con una longitud individual de 9.00 metros, realizando el proceso completo de perforación, instalación de canasta y fundida de concreto, correspondientes a los micropilotes De manera adicional, durante los días sábado, domingo y lunes, y hasta el 13 de agosto, se ejecutaron perforaciones complementarias correspondientes a los micropilotes No. 21, 29, 37, 40, 44, 47, 51, 1 y 68, con lo cual se mantuvo la continuidad del proceso constructivo y el cumplimiento del cronograma establecido.
 Ambos equipos de perforación, TRACTIL CTQ-G140YF y Beretta, permanecieron operativos durante toda la semana, lo que permitió garantizar la eficiencia en la producción y el desarrollo simultáneo de actividades en los distintos frentes de trabajo. En cuanto a la fabricación de canastas de pilotes, se mantuvo un acumulado de 100 unidades figuradas en obra, de las cuales 96 corresponden a 0.20 m y 4 a 0.15 m, continuando con las labores de amarre de canastas. No se registró avance en la figuración del acero para la viga cabezal durante este periodo.
 Adicionalmente, se realizaron labores de limpieza en los módulos 7 y 8, con el propósito de preparar las áreas para el inicio del armado de la viga cabezal, garantizando condiciones adecuadas para la siguiente fase constructiva.

La interventoría, junto con la comisión de topografía del contratista, llevó a cabo la revisión y validación de todos los micropilotes fundidos, verificando el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos en los diseños y registros de control de calidad. Finalmente, se desarrolló una reunión interinstitucional con participación de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el concesionario COVIANDINA, el contratista INGEVIAS y la interventoría, con el fin de atender y dar seguimiento a una reclamación presentada por un vecino, garantizando la atención oportuna y el adecuado manejo social del proyecto.

Actividad	Descripción / Detalle	Cantidad / Observación
Perforaciones de micropilotes (acumulado)	Perforación + instalación de canasta + fundida de concreto	65 unidades (9.00 m c/u)
Micropilotes iniciales	104, 108, 112, 100, 88, 84, 80, 96, 92, 35, 39, 49, 53, 46, 57, 61, 95, 103, 27, 23, 55, 77, 86, 90, 81, 19, 38, 42, 48, 62, 111, 94, 87, 79, 59, 31, 106, 99, 91, 83, 50, 45, 41, 101, 98, 37, 30, 85, 89, 107, 97, 76, 82, 102, 109, 105, 110, 78	56 unidades
Micropilotes adicionales (fines de semana y hasta el 13 de agosto)	21, 29, 37, 40, 44, 47, 51, 1 y 68	9 unidades
Equipos operativos	TRACTIL CTQ-G140YF y Beretta	En servicio durante toda la semana
Canastas figuradas (0.20 m)	Fabricación acumulada	96 unidades
Canastas figuradas (0.15 m)	Fabricación acumulada	4 unidades
Total, canastas figuradas acumuladas	Suma total en obra	100 unidades
Amarre de canastas	Avance en obra	En ejecución
Figuración acero viga cabezal	Actividad suspendida	Sin avance
Limpieza de módulos	Módulos 7 y 8 – preparación para armado de viga cabezal	Ejecutado
Revisión técnica	Validación de micropilotes fundidos por interventoría y topografía	Cumplimiento de diseño verificado
Gestión social / institucional	Reunión ANI – COVIANDINA – INGEVIAS – Interventoría	Atendida reclamación de vecino

Actividades del 15/08/2025 al 21/08/2025

- ✓ Durante la tercera semana de actividades en el PR 56+900, se avanzó de manera significativa en las labores de instalación de anclajes, fundición y control de calidad. Se ejecutó la instalación de un total de 17 anclajes de diferentes longitudes, cumpliendo con los parámetros de profundidad y diámetro establecidos en el proyecto. De estos, 9 anclajes correspondieron a 40 metros lineales, 6 anclajes a 30 metros lineales y 2 anclajes a 35 metros lineales, alcanzando un total de 610 metros lineales de anclajes instalados. Se verificó la correcta colocación y estabilidad de cada elemento, garantizando la seguridad y durabilidad estructural.
 En cuanto a las actividades de fundición, se realizaron 62 unidades con un volumen total de 30 m³ en un solo día, cumpliendo con los requisitos de calidad y cantidad establecidos. Asimismo, se efectuó el llenado de zona libre con la dosificación exigida en el diseño y el llenado de 50 anclajes, empleando 271 bultos de mezcla, asegurando la correcta ejecución y adherencia al diseño técnico.
 Se llevaron a cabo también labores de excavación y demolición, alcanzando 1 m³ de roca en dos gradas, con verificaciones de profundidad, ancho y estabilidad estructural. En paralelo, se ejecutó la fundida de un módulo correspondiente a pantallas y muros laterales de disipador, con un volumen de 1.3 m³, y el soldado de la grada 1, con un volumen de 0.132 m³, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto.
 Finalmente, se desarrollaron actividades de seguimiento y control del PMT, con la inspección directa a las fundidas y la toma de muestras para control de calidad. Se verificaron los procesos de figurado y armado de acero, así como la liberación de cada anclaje y fundida, garantizando el cumplimiento de los requisitos de seguridad, calidad y diseño estructural establecidos por la interventoría.

actividad	Cantidad und	Cantidad
Perforación de anclajes 40	9	360
Perforación de anclajes 30	6	180
Perforación de anclajes de 35	2	70
Fundida de dados	62	30 m3
Llenado zona libre	50	271 bultos
Excavación en roca	1m3	2
Fundida de pantalla y muros laterales	1	1.03
Solado	1	0.132 m3

- ✓ Durante la tercera semana de actividades en el frente de obra PR 48+060, se continuaron las labores de conformación de jarillón, consolidando los tramos previamente afectados por las precipitaciones, con el propósito de garantizar la estabilidad del área de trabajo y facilitar el acceso seguro de maquinaria y personal. Se recibió el repuesto requerido para la piloteadora, procediendo a realizar los trabajos de soldadura en el Kelly, lo que permitió restablecer la operatividad del equipo y su reincorporación a las actividades programadas. De manera simultánea, se adelantaron labores de conformación de la plataforma en el módulo 1, con el fin de habilitar un espacio adecuado para el ingreso y maniobrabilidad de la piloteadora, considerando que esta zona colindaba con un muro existente que restringía su radio de giro. Una vez restablecido el funcionamiento del equipo, se inició la perforación del pilote No. 3 en el módulo 1, alcanzando una profundidad de 12,0 metros, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. Durante la ejecución se realizaron los controles de verticalidad y limpieza de fondo, garantizando el cumplimiento de los parámetros de calidad estructural establecidos.

- ✓ Durante la tercera semana de actividades en el frente de obra PR 20+700, se alcanzó un total acumulado de 74 perforaciones de 9,00 metros, ejecutando el proceso completo de perforación, instalación de canasta y fundida de concreto. Estas labores correspondieron a los micropilotes. Durante la semana, se realizaron fundidas de micropilotes en dos jornadas principales: El 19 de agosto se fundieron los micropilotes No. 33, 43, 53, 56 y 64. El 20 de agosto se fundieron los micropilotes No. 68, 69, 72 y 75, cumpliendo con los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas y garantizando la calidad del concreto empleado.
 En cuanto a nuevas perforaciones, el 20 de agosto se avanzó con los micropilotes No. 25 en el módulo 2 y No. 54 en el módulo 4, asegurando el progreso continuo del frente de trabajo. Ambos equipos de perforación (TRACTIL CTQ-G140YF y Beretta) permanecieron operativos, lo que permitió mantener la continuidad y eficiencia de las actividades programadas. Respecto a la fabricación de canastas de refuerzo, se mantiene un acumulado de 100 canastas de 0,20 m, incluyendo 4 unidades de 0,15 m. Durante la semana se continuó con el amarre de canastas, sin avances en la figuración del acero correspondiente a la viga cabezal.

En los módulos 7 y 8, se ejecutaron actividades complementarias consistentes en la demolición del concreto de los micropilotes hasta el nivel del solado entre los días 15 y 16 de agosto, y la colocación de concreto de limpieza el 19 de agosto, con el fin de preparar las áreas para el inicio del armado de la viga cabezal. Finalmente, la interventoría, junto con la comisión de topografía del contratista, revisó y validó la totalidad de los micropilotes fundidos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de control de calidad establecidas en el proyecto.

Actividad	Descripción / Detalle	Cantidad / Longitud / Volumen
Perforaciones ejecutadas (acumuladas)	Micropilotes perforados a 9 m de profundidad	74
Micropilotes fundidos (19 de agosto)	Nos. 33, 43, 53, 56, 64	5
Micropilotes fundidos (20 de agosto)	Nos. 68, 69, 72, 75	4
Micropilotes perforados nuevos	No. 25 (Mód. 2) y No. 54 (Mód. 4)	2
Canastas fabricadas (acumuladas)	De 0,20 m (incluye 4 de 0,15 m)	100
Demolición de concreto (Mód. 7 y 8)	Hasta el nivel del solado	—
Colocación de concreto de limpieza	Preparación para armado de viga cabezal	—
Equipos operativos	Perforadoras TRACTIL CTQ-G140YF y Beretta en funcionamiento	2
Verificación de interventoría y topografía	Revisión de micropilotes fundidos	100%

Del 22/08/2025 al 28/08/2025

- ✓ Durante la cuarta semana de actividades en el PR 56+900, se desarrollaron labores enfocadas en la ejecución de anclajes, fundidas de concreto y procesos de control de calidad estructural. En cuanto a la perforación de anclajes, se realizaron tres unidades de diferentes longitudes: dos de 40 metros lineales y una de 30 metros lineales, alcanzando un total de 110 metros lineales. Estas perforaciones cumplieron con los requisitos de profundidad y diámetro establecidos en el proyecto, verificándose mediante equipos de medición la correcta ejecución, así como la aplicación del PMT correspondiente para el figurado y armado del acero. En relación con la fundición, se ejecutaron diez dados con un volumen total de 5.2 m³ de concreto, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto. Durante el proceso se tomaron muestras de concreto para verificar su resistencia y se controló la correcta colocación y vibrado, asegurando la ausencia de defectos estructurales. Respecto al tensionamiento, se tensionaron 84 anclajes al 100%, cumpliendo los criterios de seguridad y calidad establecidos. Se verificó la calibración de los equipos y la presión de los manómetros para garantizar la aplicación adecuada de la fuerza. En cuanto a las fundidas del canal inferior, se ejecutó una losa de 1.23 metros con un volumen de 0.24 m³ de concreto, y 24.15 metros lineales de muro del canal inferior con un volumen total de 1.81 m³, asegurando en ambos casos la correcta colocación y vibrado del material.
 También se ejecutaron 11.09 metros lineales de losa del canal de descole, con un volumen de 2.16 m³ de concreto, cumpliendo los parámetros de calidad y acabado exigidos. En el muro de pantalla Grada 4, se fundieron 14 m² con un volumen de 1.07 m³ de concreto, verificándose la compactación y nivelación del material.
 Adicionalmente, se realizó la fundida de concreto para solado, correspondiente a 2.92 metros lineales y un volumen de 0.20 m³, cuidando la calidad del acabado superficial.

Finalmente, se efectuó un seguimiento y control continuo de las actividades de armado y figurado de acero, verificando la correcta disposición de los elementos estructurales y asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los estándares de calidad establecidos en el proyecto.

.

actividad	Cantidad und	Cantidad ml /m3
Perforación de anclajes de 40	2	80
Perforación de anclajes de 30	1	30
Fundida de dados	10	5.2m3
Tensionamiento	84	100%
Fundida canal inferior	1.23	0.24
Muros canal inferior	24.15 ml	1.81m3
Losa canal de descole	11.09 ml	2.16 m3
Muro y pantalla grada 4	14 m2	1.07 m3
Concreto solado	2.92	0.20m3

- ✓ Durante la cuarta semana de actividades en el PR 48+060, se continuó con la perforación del pilote No. 3, alcanzando una profundidad de 15,20 m. Aunque el diseño contemplaba una profundidad de 15,00 m, la presencia de sedimentos en el fondo justificó la profundidad final alcanzada. De manera paralela, se dio inicio a la perforación del pilote No. 2, avanzando conforme a las especificaciones del proyecto. Posteriormente, se efectuó el encamisado del pilote No. 3, mientras continuaban las labores de conformación del jarillón, garantizando la estabilidad del terreno. Una vez concluida la perforación del pilote No. 2, se procedió con su encamisado y posteriormente con la fundida de los pilotes No. 2 y No. 3, aplicando los controles de calidad establecidos mediante la ejecución de la prueba de asentamiento y la toma de cilindros de concreto para verificación en laboratorio.
 Con apoyo del equipo de topografía, se realizó la marcación y ubicación del pilote No. 1, iniciando su perforación, durante la cual se identificó el nivel freático a una profundidad de 6,50 m. Asimismo, se ejecutó la topografía de marcación para el pilote No. 4, complementada con el encamisado correspondiente del pilote No. 1.
 Finalmente, se avanzó en la perforación del pilote No. 4, llevando a cabo de manera consecutiva el encamisado y la instalación de las parrillas de refuerzo, de acuerdo con las especificaciones y planos estructurales del proyecto, asegurando la correcta secuencia constructiva y la estabilidad del área de trabajo.

Actividad	Cantidad / Descripción	Observación
Perforación de pilotes	Pilote No. 3: profundidad alcanzada 15,20 m (diseño 15,00 m). Pilote No. 2: perforación completa. Pilote No. 1: perforación iniciada, nivel freático a 6,50 m. Pilote No. 4: perforación en curso.	Se ajustó la profundidad del pilote No. 3 debido a presencia de sedimentos en el fondo.
Encamisado de pilotes	Pilotes No. 2, No. 3 y No. 1.	Se realizó conforme a la secuencia constructiva y planos estructurales.
Fundida de pilotes	Pilotes No. 2 y No. 3.	Fundida realizada luego del encamisado y limpieza del fondo.
Conformación de jarillón	Continuación de labores en margen de trabajo.	Se reforzaron los sectores previamente intervenidos para garantizar estabilidad.
Topografía	Marcación de pilotes No. 1 y No. 4.	Actividad realizada con apoyo del equipo topográfico.
Instalación de refuerzo	Parrillas de refuerzo para pilote No. 4.	Instalación conforme a planos estructurales.

- ✓ Durante la cuarta semana de labores en el frente de obra PR 20+700, se alcanzó un total acumulado de 81 perforaciones de 9,00 m, desarrolladas con el proceso completo de perforación, instalación de canasta y fundida de concreto, correspondientes a los micropilotes previamente programados. Entre los nuevos micropilotes ejecutados se encuentran los números 32, 65, 63, 60, 12, 28, 67 y 13, con lo cual se consolidó el avance estructural del frente.
 Durante la semana se realizaron diversas fundidas: el 23 de agosto se fundieron los micropilotes No. 65 y 32; el 25 de agosto, los micropilotes No. 60 y 63; y el 26 de agosto, los micropilotes No. 13, 28, 67, además de la viga cabezal del módulo 8.
 Los equipos de perforación TRACTIL CTQ-G140YF y Beretta permanecieron operativos, lo que permitió la continuidad del proceso constructivo sin contratiempos. En cuanto a la fabricación de canastas, se mantiene un acumulado de 100 unidades de 0,20 m de diámetro (incluyendo 4 de 0,15 m), continuando con las labores de amarre sin avance en la figuración del acero para la viga cabezal.
 La interventoría, junto con la comisión de topografía del contratista, llevó a cabo la revisión y validación de los micropilotes fundidos y de los aceros correspondientes a la viga cabezal del módulo 8, confirmando el cumplimiento de las especificaciones

técnicas establecidas en el proyecto. Finalmente, a partir del 28 de agosto, se dio inicio al armado de dos vigas cabezales adicionales, como parte del avance planificado para el frente de obra.

Actividad	Cantidad / Descripción	Observación
Perforación y fundida de micropilotes	Total, acumulado: 81 perforaciones de 9,00 m (proceso completo de perforación + instalación de canasta + fundida de concreto). Micropilotes adicionales: 32, 65, 63, 60, 12, 28, 67, 13.	Avance sostenido en la ejecución de micropilotes.
Fundidas de micropilotes y viga cabezal	23 de agosto: micropilotes 65 y 32. 25 de agosto: micropilotes 60 y 63. 26 de agosto: micropilotes 13, 28, 67 y viga cabezal módulo 8.	Fundidas ejecutadas conforme a la programación semanal.
Equipos de perforación	TRACTIL CTQ-G140YF y Beretta.	Ambos equipos operativos toda la semana.
Fabricación de canastas	Acumulado: 100 canastas de Ø 0,20 m (4 de Ø 0,15 m).	Se continuó con el amarre; sin avance en figuración de acero.
Revisión y validación técnica	Verificación de micropilotes fundidos y aceros de la viga cabezal módulo 8.	Cumplimiento de especificaciones técnicas.
Armado de vigas cabezales adicionales	Inicio del armado de 2 nuevas vigas cabezales a partir del 28 de agosto.	Actividad ejecutada según programación.

3.2.1 Componente SST. (Informe anexos 5)

- ✓ Durante el mes de agosto 2025, la interventoría realizó pagos al sistema de seguridad social ARL, AFP, EPS y caja de compensación familiar.
- ✓ La interventoría ejecutó y gestionó los formatos de Trabajo Seguro en Alturas (TSA), aplicados de acuerdo con las actividades programadas. Para el Consorcio Andino se diligenciaron ATS específicos para conductor, personal de topografía y labores administrativas. Estos documentos fueron elaborados y socializados con el personal cada lunes, antes del inicio de las jornadas laborales, garantizando la identificación de riesgos y la adopción de medidas preventivas.
- ✓ En el km 20+700, el área de SST realizó visitas diarias de verificación, con el fin de asegurar que se cumplieran las medidas de seguridad y salud en el trabajo, así como los requisitos exigidos para el ingreso del personal de obra.
- ✓ Asimismo, se contó con acompañamiento permanente del área SST en el 100% de los frentes de trabajo, y con presencia continua del equipo técnico y de SST de la interventoría durante toda la jornada laboral. Se supervisó el correcto uso y reposición de los elementos de protección personal, la realización de jornadas de orden y aseo, y el cumplimiento del PMT en cada frente de obra.
- ✓ Seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos de equipos y maquinaria, verificando condiciones seguras de operación.
- ✓ La interventoría SST verificó la implementación de medidas preventivas, controles de acceso, charlas de seguridad, diligenciamiento de preoperacionales y cumplimiento de requisitos de afiliación y exámenes médicos ocupacionales.
- ✓ Verificación de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos en campo.

3.2.2 Componente Ambiental. (Informe anexos 5)

- ✓ Se validó la capacitación sobre gestión y clasificación de residuos sólidos realizada el día 28 de agosto con el personal del contratista.
- ✓ Se verificó la recolección de residuos sólidos no aprovechables por parte de las empresas de servicios públicos de Chipaque y Guayabetal, generando un total de 600kg de residuos sólidos dispuestos de manera adecuada.
- ✓ La interventoría constató que los residuos se mantienen en condiciones de acopio temporal bajo los lineamientos del PMA.
- ✓ Se supervisó el mantenimiento de las unidades sanitarias, el cual se realizó de manera periódica los días lunes y jueves de cada semana.
- ✓ Según los reportes del contratista y las verificaciones de campo, no se presentaron avistamientos de fauna durante el mes de agosto.
- ✓ El día 22 de agosto se atendió visita en Cáqueza con profesional de Corporinoquia, quedando como compromiso una reunión en la oficina principal en la ciudad de Yopal para concertación ambiental de la ocupación de cauce.

- ✓ Se mantiene seguimiento a la gestión de prórroga y tramites de ocupación de cauce relacionados con el frente del PR 48+060.

TIPO DE PERMISO	UBICACIÓN	ESTADO			MEDIDA DE COMPENSACION		SEGUIMIENTO Y OBSERVACION
		EMITIDO POR ENTIDAD AMBIENTAL	EN TRAMITE	SUSPENDIDO	SI	NO	
OCUPACION DE CAUCE	KM48+060	X			X		Cuenta con medida de compensacion la cual consta de reforestar una hectarea con plantas nativas y un mantenimineto de 3 años , a la fecha el contratsita no ha implmnetado dicha medida ya que esta a la espera del cambio por unproyecto de sostenibilidad
OCUPACIO DE CAUCE	KM 20+700			X	N/A		en comité se indico que el contratista no tiene alcance para fase 2y 3 , tramite en suspension
CONCESION DE AGUA	Km 48+170	X				X	sin medida de compensacion

- ✓ Durante agosto, el contratista atendió la remoción de derrumbes en la vía antigua de Cáqueza y Pipiral, verificando la disposición controlada del material removido.
- ✓ La interventoría verificó que los proveedores cuentan con los permisos correspondientes y que el concreto fue suministrado directamente mediante mixers, evitando almacenamiento en obra.

Proveedor	Material	Cantidad reportada	Estado de verificación interventoría
ARGOS	Concreto	66 m³	Conforme – soportes verificados
Inversora Furatena	Concreto	155 m³	Conforme – soportes verificados
ADEO	Arena lavada	57,62 ton	Conforme
ADEO	Grava ½"	31,31 ton	Conforme

3.2.3 Social. (Informe anexos 5)

- ✓ Durante el mes se verifican y se hace seguimiento a PQR

# PQR	Estado	Fecha de Apertura	Tipo de Solicitud	Área de Solicitud
PQ 0001	Cerrada	30/04/2025	Reclamo – concesión Aguas	Ambiental
PQ 0002	Cerrada	05/05/2025	Solicitud – Donación	Social
PQ 0003	Abierta	30/05/2025	Reclamos – pago sueldos y prestaciones	Técnica
PQ 0004	Cerrada	21/06/2025	información y acciones para tomar ante eventos de movilidad en la vía Bogotá – Villavicencio	técnica
PQ 0005	Cerrada	22/08/2025	Solicitud de COVIANDINA, por presuntos daños a predio los Pinos,	técnica
PQ 0006	Cerrada	28/08/2025	Solicitud de donación de alimento para evento de Adulto Mayor	Social – técnica

- ✓ Durante el mes de agosto de 2025, la interventoría verificó la ejecución de las actividades de divulgación relacionadas con la actualización de los horarios y ubicación del Punto de Atención a la Comunidad (SAU), a raíz de su traslado. Adicionalmente para el mes de agosto no se realizaron actividades de divulgación y/ó comunicaciones con la comunidad.
- ✓ Durante el mes de agosto de 2025, en el marco de las mesas de trabajo sostenidas con el Área de Gestión Social, se solicitó la actualización y entrega de la versión final del Plan de Inversión Social. En respuesta a dicha solicitud, el Área de Gestión Social informó que el documento se encuentra en proceso de ajuste por parte del Área Predial.
- ✓ Durante el mes de agosto de 2025, la interventoría adelantó el seguimiento correspondiente a la gestión contractual en la etapa de análisis comparativo de precios, con el propósito de evaluar la viabilidad de las obras de participación ciudadana contempladas en el proyecto. Se revisó la propuesta técnica presentada para dichas obras; no obstante, hasta tanto no se realice la actualización, aprobación y entrega formal del Plan de Inversión Social, no se emitirá concepto definitivo sobre su ejecución.
- ✓ Durante el mes de agosto de 2025, el Consorcio Estabilizaciones 2024 adelantó gestiones de articulación institucional con el fin de implementar los talleres de Cultura Vial en el marco del componente social del proyecto. En este sentido, se estableció contacto con las siguientes instituciones educativas Institución Educativa Monseñor Alberto Reyes Fonseca – Institución Educativa Cara Theresia.

- ✓ Durante el periodo evaluado, el Contratista de Obra y la Interventoría mantuvieron comunicación constante con los miembros del Comité Comunitario, a través del grupo de WhatsApp establecido como canal oficial del proyecto. Esta interacción permitió realizar seguimiento preventivo a las afectaciones generadas por la ola invernal, con especial atención al incremento del caudal del río Negro y sus posibles impactos en el área de influencia.
- ✓ Durante el periodo reportado, el Contratista de Obra y la interventoría mantuvieron comunicación constante con los miembros del comité comunitario, a través del grupo de WhatsApp establecido para el proyecto. Esta interacción permitió realizar seguimiento preventivo a las afectaciones generadas por la ola invernal, especialmente aquellas relacionadas con el aumento del caudal del río Negro. Cabe resaltar que los miembros del comité de veeduría residen en el sector de Povitos, comunidad que ha sido gravemente impactada por las condiciones climáticas adversas. La articulación permanente con estos actores comunitarios ha sido clave para identificar alertas tempranas, canalizar información relevante y coordinar acciones de mitigación en el territorio.
- ✓ Durante el mes de agosto de 2025, el Consorcio Estabilizaciones 2024 programó la reproducción de la cuña radial como parte de las estrategias de divulgación comunitaria previstas en el proyecto. En cumplimiento de esta actividad, se realizó la revisión técnica y de contenido de la cuña, la cual fue posteriormente aprobada por la Interventoría. Se verificó su reproducción conforme al cronograma establecido, garantizando así la difusión oportuna de la información relevante para la comunidad del área de influencia.

3.2.4 Componente Técnico y Jurídico Predial. (Informe anexos 5)

- ✓ El 1 de agosto de 2025 se remitió al Contratista el oficio CE-CONSORCIOANDINO-304, mediante el cual se solicitó y reiteró la necesidad de realizar los ajustes técnicos, jurídicos y valuatorios a las observaciones encontradas en el diagnóstico y cronograma predial. A partir de este oficio, los directores del Contratista y de la Interventoría acordaron **realizar** reuniones de seguimiento predial todos los viernes con el fin de avanzar en las gestiones y aprobaciones correspondientes. En la reunión del 8 de agosto, se revisó el estado actualizado de cada una de las áreas prediales (técnica, jurídica y valuatoria), generando compromisos de entrega para el avance en la atención de las objeciones. Posteriormente, el 14 de agosto, se llevó a cabo una reunión entre los pares técnicos del Contratista e Interventoría (Ing. Eduardo Rivera e Ing. Gustavo Bohórquez), en la cual se analizaron las observaciones técnicas pendientes y el Contratista se comprometió a su atención. En la reunión del 15 de agosto, se informó que el Contratista adelantaría los ajustes derivados de los encuentros con los pares técnicos y presentaría el cronograma predial ajustado para su revisión. Durante la semana del 18 al 22 de agosto, el Contratista efectuó dichos ajustes, anexando la documentación solicitada, lo cual fue informado a las direcciones de Contratista e Interventoría en la reunión del **22** de agosto**.** El 27 de agosto se realizó la reunión técnica predial, donde la Interventoría indicó que el cronograma presentado no correspondía al formato exigido por el INVIAS**;** el Contratista presentó entonces el cronograma en el formato adecuado, al cual se le realizaron observaciones adicionales y posteriormente fue ajustado y entregado ese mismo día. Finalmente, en la reunión del 29 de agosto, se informó que las observaciones de las tres áreas (técnica, jurídica y valuatoria) habían sido atendidas, quedando pendiente la entrega física del documento para su firma y posterior remisión al INVIAS para su aprobación. Así mismo, el Contratista se comprometió a entregar la sábana predial y la tira topográfica durante la semana del 4 al 8 de septiembre. El 1 de septiembre, se acordó con el Contratista que se contarían con las versiones impresas del cronograma y diagnóstico predial para su firma y aprobación por parte de esta área, quedando establecido que, una vez se remitan oficialmente los documentos suscritos por ambas partes, la Interventoría procederá a emitir el oficio de aprobación correspondiente.

3.2.5 Control Valores Discriminados

Por parte de la interventoría se lleva un control de los valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades en el mes de agosto 2025.

Descripción	Valor	Valor Actualizado Según Acta de Modificación No 7. Fecha agosto	Valor Ejecutado Mes	Valor Acumulado	Saldo
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 25.606.863.635,00	$ 39.310.909.939,00	$ 5.136.314.634,00	$ 28.324.404.574,00	$ 10.986.505.365,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 1.572.981.688,00		$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 2.608.997.764,00	$ 2.608.997.764,00	$ -	$ -	$ 2.608.997.764,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 H DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 173.933.184,00	$ 173.933.184,00	$ -	$ -	$ 173.933.184,00
IVA	$ 218.958.750,00	$ 307.608.837,00	$ 37.534.607,00	$ 206.986.034,00	$ 100.622.803,00
ESTUDIO Y DISEÑOS	$ 981.677.690,00	$ 1.306.677.690,00	$ -	$ 490.838.845,00	$ 815.838.845,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 186.518.761,00	$ 248.268.761,00	$ -	$ 93.259.381,00	$ 155.009.380,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE IVA)	$ 327.830.058,00	$ 327.830.058,00		$ 46.644.969,00	$ 281.185.089,00
OTROS					$ -
VALOR TOTAL	$ 31.677.761.530,00	$ 44.284.226.233,00	$ 5.173.849.241,00	$ 29.162.133.803,00	$ 15.122.092.430,00

Tabla 8 Control de la Inversión

3.3 Seguimientos Ítems no previstos

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No: 1 DE FECHA: 28/08/2024 aprobado 26/12/2024								
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓ No 7	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
NP-1	11606	Anclaje activos con barras autoperforantes tensionados a 40 Toneladas, longitud variable, lechada (a/c=0.40-0.45)	ML	32200,00	$ 593.187,00	$ 19.100.621.400,00	En legalización	30580
NP-2	11604	Perfilación manual y descargue de material en taludes (No incluye transporte)	M2	11958,59	$ 17.740,00	$ 212.145.386,60	En legalización	10323,9
NP-3	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para dados de anclaje	M3	445,28	$ 1.519.307,00	$ 676.517.020,96	En legalización	498,60
NP-4	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para lanzado	M3	1632,35	$ 1.431.566,00	$ 2.336.816.760,10	En legalización	1516
NP-5	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para canales de disipación y sedimentadores en taludes	M3	171,82	$ 1.318.957,00	$ 226.623.191,74	En legalización	31,70
NP-6	11606	Pilote en Concreto De Diametro D= 1,0 METRO (Incluye perforacion, suministro y vaciado de concreto tremie F'c 28 Mpa.) (No incluye acero de refuerzo.)	M	600,00	$ 2.621.902,00	$ 1.573.141.200,00	En legalización	75,00
NP-7	11606	CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO D = 1,0 m Calibre A-36	M	600,00	$ 6.246.337,00	$ 3.747.802.200,00	En legalización	300
NP-8	11402	Llenos para estructuras con material tipo pedraplen in situ	M3	4,412	$ 76.224,00	$ 336.300,29	En legalización	4412
NP-9	11402	Dragado de Rio Para Conformación De Jarillon	M3	4927,00	$ 38.460,00	$ 189.492.420,00	En legalización	4927

Tabla 9 Ítems no previstos

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante el mes de agosto de 2025 desde la interventoría, se realiza seguimiento y acompañamiento de las actividades diarias ejecutadas por el contratista. A continuación, se resumen las actividades:

- ✓ Se superviso el PR 56+900, donde se llevaron a cabo labores de excavación del canal de descole, asegurando la correcta delimitación y estabilidad del terreno conforme a los parámetros establecidos. Posteriormente, se ejecutó la fundida del piso del canal de descole y de los dados, verificando la dosificación del concreto y la correcta colocación del refuerzo. Así mismo, se realizó la fundida del piso de la zanja inferior y del canal inferior, garantizando la continuidad estructural de los elementos. Adicionalmente, se efectuó la perfilación de la zanja inferior y la fundida de la losa del disipador, actividades que se complementaron con la excavación y perfilación del disipador en el talud 2, cumpliendo con las tolerancias geométricas y de nivelación establecidas.

 Durante este periodo, se implementó la lista de chequeo correspondiente a la actividad de tensionamiento, verificando el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos. Se llevó a cabo la implementación del procedimiento de dosificación para la inyección en anclajes, asegurando la calidad del material empleado y la correcta aplicación del proceso. Igualmente, se realizaron extracciones de muestras y seguimiento al concreto estructural utilizado en los dados y en la zanja de coronación, con el fin de evaluar su resistencia y homogeneidad. La interventoría supervisó y verificó la calidad en cada una de las actividades constructivas ejecutadas, garantizando la trazabilidad y cumplimiento de los criterios de control de calidad.

 Se supervisó la instalación de formaletas y su respectiva liberación por parte del área de topografía, verificando que las cotas y alineamientos coincidieran con los planos de diseño. De igual manera, se inspeccionó la instalación del acero de refuerzo en los dados, comprobando la cantidad, posición y recubrimientos establecidos. Finalmente, se realizó la instalación y posicionamiento de canastas, asegurando la correcta ubicación y fijación de los elementos conforme a los planos estructurales.

- ✓ Durante el período comprendido de agosto de 2025, la interventoría realizó el seguimiento y control de las actividades en el frente de obra PR 48+060. Como parte de las acciones a seguir, la interventoría continuará realizando un seguimiento permanente a las actividades de perforación de pilotes, verificando que las profundidades, diámetros y verticalidades ejecutadas se mantengan dentro de los parámetros establecidos en los diseños y especificaciones técnicas. Se supervisará la reparación, montaje y posterior puesta en funcionamiento de la piloteadora, asegurando que el equipo opere en condiciones seguras y que las soldaduras realizadas en el cuadrante del Kelly cumplan con los requisitos de calidad y resistencia. Así mismo, se mantendrá un control riguroso sobre las actividades de fundida de pilotes, garantizando el cumplimiento de los procedimientos de mezcla, colocación y curado del concreto, además de la toma de muestras y ensayos de laboratorio para validar su resistencia. La interventoría coordinará con el área de topografía la revisión y marcación de los ejes y cotas de los pilotes restantes, asegurando la correcta ubicación de cada elemento conforme a los planos estructurales. De igual manera, se continuará con el seguimiento a las labores de conformación y reforzamiento del jarillón, verificando la estabilidad de los sectores afectados por arrastre de material y promoviendo la implementación de medidas preventivas frente a posibles eventos de erosión. Se mantendrá control sobre las condiciones climáticas que puedan afectar el desarrollo de las actividades, recomendando la suspensión temporal de labores cuando existan riesgos para la seguridad del personal o los equipos. Finalmente, la interventoría continuará documentando los avances mediante registros fotográficos y reportes diarios, verificando los procesos de encamisado e instalación de parrillas de refuerzo, y manteniendo una comunicación constante con el contratista para coordinar cronogramas, priorizar actividades críticas y garantizar la continuidad operativa del frente de obra.

- ✓ Como acciones a seguir, la interventoría continuará realizando el seguimiento permanente a las actividades de perforación, instalación de canastas y fundida de concreto en los micropilotes del frente PR 20+700, verificando que las profundidades, diámetros y alineamientos ejecutados se ajusten a las especificaciones técnicas del proyecto. Se mantendrá la supervisión de los procesos de control de calidad durante las fundidas, garantizando la correcta aplicación de los procedimientos de asentamiento, toma de cilindros y curado del concreto, así como la validación de los resultados obtenidos en laboratorio. De igual forma, la interventoría continuará coordinando con la comisión de topografía del contratista la

revisión y validación de los micropilotes fundidos, asegurando la exactitud en las cotas y la ubicación de cada elemento conforme a los planos estructurales. Se dará seguimiento al proceso de fabricación y amarre de canastas, verificando la calidad del acero, el cumplimiento de los diámetros y longitudes de figurado, y la disposición de los refuerzos en campo. Asimismo, se supervisará la ejecución y control de las vigas cabezales en los distintos módulos, desde el armado y disposición del acero hasta el proceso de fundida, asegurando la continuidad constructiva entre los micropilotes y los elementos de vinculación.

Adicionalmente, la interventoría verificará el correcto funcionamiento y mantenimiento de los equipos de perforación, garantizando su operatividad y condiciones seguras de trabajo. Se realizará seguimiento al suministro y uso del agua proveniente del punto autorizado del PR 48+060, con el fin de mantener la trazabilidad ambiental y operativa del recurso. Se continuará con la verificación de las condiciones de limpieza y preparación de las áreas donde se desarrollarán los nuevos módulos, asegurando que las superficies de trabajo cumplan con las condiciones requeridas para el inicio de las actividades de armado de vigas cabezales. Finalmente, la interventoría mantendrá comunicación constante con el contratista y las demás entidades intervinientes, con el propósito de coordinar los cronogramas, atender observaciones técnicas y garantizar el desarrollo eficiente y seguro de las obras en el frente PR 20+700.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informes semanales

Se presenta cuatro informes semanales, los cuales se encuentran en proceso de ser incluidos en el CIFRA, debido a que la plataforma no está en funcionamiento.

- Semana 59 del 01/08/2025 al 7/08/2025
- Semana 60 del 08/08/2025 al 14/08/2025
- Semana 61 del 15/07/2025 al 21/08/2025
- Semana 62 del 22/08/2025 al 28/08/2025

Estos informes se encuentran anexos en la carpeta con nombre Anexos 2, mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y equipo aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente mes, el Interventor lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones se usa maquinaria en el punto crítico del PR 56+900. La lista de chequeo del equipo mínimo requerido por el proyecto se presenta en la carpeta como anexos 2. en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Desde interventoría se verifica el personal dispuesto en la obra en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y deja constancia que todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal y verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social en el mes de agosto de 2025, mediante el formato MEPI-MN1-IN15-FR-6, anexado en la carpeta anexos 2.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

La interventoría lleva a cabo el control financiero y presupuestal, en la carpeta anexos 2, se adjunta el MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.4.1 Información presupuestal y avance financiero

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BASICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 39.310.909.940	100
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 26.117.433.480	101.99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 28.324.405.000	110.61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$ 584.098.226.00	37.56%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA AGOSTO 2025	$ 5.136.315.000	20.06%

4.5 Estado general del tiempo.

En el Anexo 2. al presente, se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 en el cual se plasma la información relacionada con el registro diario de horas de precipitaciones en la zona del proyecto. Además, el registro obtenido del IDEAM de la estación meteorológica más cercana corresponde la estación de MONTERREDONDO con el siguiente Código 35020010.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio.

Durante el mes de agosto de 2025, se llevaron a cabo los ensayos de laboratorio. Los certificados correspondientes a las pruebas realizadas se encuentran adjuntos en la carpeta anexos 2 con el formato MEPI-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

En la carpeta anexos 2. se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, con la información de las garantías del Contrato de Obra.

4.8 Seguimiento al plan calidad contrato de obra.

Para el presente mes de agosto de 2025 se anexa el MEPI correspondiente al plan de calidad del contrato de obra que corresponde al MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA. En anexo 2.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual.

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

En el período correspondiente a este informe, se detalla el seguimiento a la inversión del anticipo, el cual se presenta en la carpeta anexos 2, formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2.

4.9.2 Seguimiento programa de obra.

Para el mes de agosto la Interventoría junto con el contratista realizaron mesas de trabajo semanales para revisión de la programación presentada en Project, los cuales tiene observaciones que deben ser atendidas dentro de tres días hábiles.

4.9.3 Seguimiento programa de inversiones.

Se presenta en la carpeta anexos 2. El formato diligenciado del programa de inversiones formato MEPI-MN-IN-6-FR-1, y MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.9.4 Actas de comité de obra.

Se presenta el formato MEPI-MN-IN-14-FR-1, en la carpeta anexos 2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
ID SECOP	CO1. PCCNTR.6327913	
CONTRATISTA	CONSORCIO ANDINO - NIT. 901.833.396-4	
CONTRATO NUMERO	1857 de 2024	
INTEGRADO POR	PROCIVING S.A.S NIT 900.905.675-0	10%
	CIAF LTDA INGENIERIA NIT 800.130967-6	90%
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PRORROGAS	No. 1 Hasta el 31 de diciembre de 2024.	
	No. 2 Hasta el 31 de julio de 2025	
	No. 3 Hasta el 30 de noviembre de 2025	
ADICIÓN No 1.	$700.000.332,00	
PLAZO INICIAL	HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	
INICIACIÓN	24 DE JUNIO DE 2024	
TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
VALOR INICIAL	$ 2.499.999.667,00 INCLUIDO IVA	
VALOR TOTAL	$ 3.199.999.999,00 INCLUIDO IVA	

Tabla 10 Información del contrato de interventoría 1857 de 2024

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

Durante el mes agosto de 2025, esta interventoría adelantó diversas gestiones técnicas mediante la remisión de comunicados oficiales, con el propósito de dejar constancia escrita durante el mes presentado:

- ✓ Mediante el comunicado **CE-CONSORCIOANDINO-306** del 1 de agosto de 2025, se remite el acta de recibo parcial de obra No 12 del contrato 1777 de 2024 para dar inicio al proceso de revisión y validación por parte de la supervisión del INVIAS.
- ✓ Se realiza la revisión del informe de gestión ambiental del mes de julio 2025 presentado por el contratista y se concluye la no aprobación de la documentación debido a la identificación de hallazgos como: carece de la firma del director de obra, se evidencia que el registro único de comercializadores de mineras del proveedor agregados del oriente y los proveedores gravas y concretos se encuentran vencidos, entre otros hallazgos descritos en oficio con radicado **CE-CONSORCIOANDINO-309.**
- ✓ Remisión modificación No 6 y reprogramación No 6 del plan de cargas a contrato de interventoría Conforme a lo anterior, resulta imperativo señalar que si bien para la reprogramación de recursos No. 5 del contrato de la referencia no se consideró en el plan de cargas presentado la asignación de recursos para la camioneta y el conductor a partir del mes de agosto de 2025, es preciso convenir que según las actividades de obra programadas por el contratista de obra, se tiene la necesidad de la continuidad de estos dos (2) recursos, tal como fue evidenciado en la reunión sostenida con la supervisión del contrato de interventoría, con el radicado **CE-CONSORCIOANDINO-311.**
- ✓ Se realiza solicitud de soporte e informe final de anticipo Contrato No 1777 de 2024. Se solicita al Consorcio Estabilizaciones 2024, la presentación del informe correspondiente al buen manejo e inversiones del anticipo del periodo de mayo de 2025, asó como el informe final consolidado que integre la totalidad de los soportes de facturación de los documentos acreditados para las ordenes de giro tramitadas en cada mensualidad, con el radicado **CE-CONSORCIOANDINO-317** del 20 de agosto 2025**.**

- ✓ Se solicita informe de gestiones y estado de avance prefactibilidad Estaqueca, con el **CE-CONSORCIOANDINO-318**, del 20 de agosto de 2025 con amplias facultades para tal efecto, por medio de la presente, en atención a los compromisos adquiridos con la entidad contratante respecto a la entrega definitiva de los productos derivados de la prefactibilidad del punto crítico en el PR 46+000 Estaqueca, esta interventoría se permite solicitar de manera atenta un informe detallado que dé cuenta de las gestiones adelantadas y/o el estado actual de avance de dicha actividad.
- ✓ Aprobación de documentación lonja y avaluador para aprobación, como interventoría en atención a la revisión de las observaciones subsanadas mediante comunicado SAL-CE-339-2025 y una vez verificada la información contenida en los términos de referencia, atendiendo los requerimientos específicos para los avaluadores y la lonja, el consultor presento mediante la subsanación a las observaciones por la interventoría, se realizo la revisión de toda la documentación presentada y se encuentra en conformidad con el apéndice predial del INVIAS y por lo tanto esta interventoría emite concepto de No Objeción mediante el comunicado **CE-CONSORCIOANDINO-319,** del 22 de agosto de 2025.
- ✓ Solicitud de información gestiones para prórroga del permiso de ocupación de cauce del sitio crítico del PR 48+060. con amplias facultades para tal efecto, en el marco de las funciones de seguimiento y control que adelanta esta Interventoría, se permite solicitar información sobre las gestiones adelantadas para prorrogar la vigencia del permiso de ocupación de cauce permanente en el sitio crítico del PR48+060, otorgado mediante la Resolución No. 8003624037 del 09 de diciembre de 2024. Dicha solicitud se realiza con el radicado **CE-CONSORCIOANDINO-320** del 25 de agosto de 2025.
- ✓ La interventoría verifica que los materiales empleados en obra cumplan estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto, mediante inspecciones periódicas en campo y el seguimiento riguroso a las muestras de concreto tomadas en obra, garantizando así la calidad y conformidad de los elementos constructivos.
- ✓ Se realizó acompañamiento a las labores de levantamiento y replanteo de puntos de control, ejes de construcción y ubicación de elementos estructurales micropilotes, pilotes, y muros, garantizando la precisión geométrica de cada una de las actividades a ejecutar.
- ✓ Se verificaron procesos constructivos como perforación, armado de refuerzos, fundida de concreto, compactación y conformación de estructuras, validando el

cumplimiento de parámetros técnicos y la adecuada ejecución de ensayos de calidad.

- ✓ Se realizó acompañamiento a la instalación progresiva del PMT, validando la señalización, puntos de control, conforme al diseño aprobado.
- ✓ Se realizaron vuelos con Dron para seguimiento de los puntos críticos PR 56+900, PR 48+060, PR 20+700.
- ✓ La interventoría elabora los informes semanales, ejecutivos y mensuales correspondientes al periodo de ejecución del proyecto. Estos informes incluyen un análisis detallado del avance físico, financiero y administrativo, así como el seguimiento a las actividades desarrolladas en obra, la gestión de calidad, seguridad, aspectos ambientales y sociales. Asimismo, se documentan las observaciones, recomendaciones y acciones correctivas implementadas.
- ✓ Se realizó control de cumplimiento de protocolos de seguridad y salud en el trabajo (SST), verificando el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), señalización de áreas de riesgo y ejecución de charlas de inducción y reinducción en campo.
- ✓ Se realiza acompañamiento en la toma de muestras de concreto para los ensayos de resistencia del concreto usado para la fundida de pilotes.
- ✓ Se llevó a cabo seguimiento a la disposición final de escombros, residuos sólidos y material producto de excavaciones, asegurando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y las medidas de manejo aprobadas por la interventoría.
- ✓ Se verificaron los procedimientos de soldadura, corte y unión de acero de refuerzo, evaluando la calidad de los empalmes y el cumplimiento de las especificaciones establecidas en los planos estructurales. Se realizó inspección de las formaletas y encofrados antes de cada fundida, comprobando la alineación.
- ✓ Se verificó el cumplimiento del protocolo de ensayos de laboratorio para los cilindros de concreto, registrando los resultados de resistencia a la compresión y su conformidad con lo requerido en el diseño.
- ✓ Se verifico la calibración de equipos de medición topográfica y de control de calidad, asegurando su adecuada precisión para las actividades de obra.
- ✓ Se efectuó seguimiento al almacenamiento, manejo y protección de materiales en obra (cemento, acero, aditivos), evitando su deterioro o contaminación y asegurando su correcta utilización.

5.3 Informe especialistas y técnicos.

Se relaciona los informes de los especialistas anexos en la carpeta “ANEXOS 5. INFOR INT”, a continuación, se encuentran los siguientes informes:

- ✓ Informe Gestión Social
- ✓ Informe Profesional Valuatorio
- ✓ Informe Especialista Hidráulico
- ✓ Informe Calidad
- ✓ Informe Ejecutivo Prof. Calidad
- ✓ Informe Mensual Técnico 1
- ✓ Informe Mensual Técnico 2
- ✓ Informe Mensual SST
- ✓ Informe Mensual Ambiental
- ✓ Informe Jurídico Predial
- ✓ Informe Técnico Predial

Se anexan los informes correspondientes al Consorcio Estabilizaciones 2024 de la gestión ambiental, social, seguridad y salud en el trabo y parte técnica, los cuales se encuentran en la carpeta 2 Obra. Los informes y anexos de los profesionales de la interventoría se encuentran en la carpeta No 5 INFORMES.

5.4 Informes programa anual de caja – PAC

PAC				
MES	OBRA		INTERVENTORÍA	
	PROGRAMADO MENSUAL	EJECUTADO MENSUAL	PROGRAMADO MENSUAL	EJECUTADO MENSUAL
AGOSTO	$ 403.826.150,00	$ 405.826.000,00	$ 145.369.143,00	$ 145.369.143,00
SEPTIEMBRE	$ 1.620.000.000,00	$ 778.677.000,00	$ 174.826.307,00	$ 174.826.307,00
OCTUBRE	$ 1.450.000.000,00	$ 1.266.528.000,00	$ 168.839.176,00	$ 168.839.176,00
NOVIEMBRE	$ 2.312.532.000,00	$ 1.052.251.000,00	$ 163.815.266,00	$ 163.815.266,00
DICIEMBRE	$ 665.164.310,00	$ 1.806.201.000,00	$ 218.271.190,00	$ 218.271.190,00
ENERO	$ 470.522.630,00	$ 3.518.440.000,00	$ 237.337. 765,00	$ 237.337.765,00
FEBRERO	$ 1.874.570.490,00	$ 3.555.164.772,00	$ 235.901.883,00	$ 235.901.883,00
MARZO	$ 2.319.115.320,00	$ 3.470.901.000,00	$ 243.464.318,00	$ 243.464.318,00
ABRIL	$ 4.745.929.480,00	$ 2.010.350.000,00	$ 210.511.457,00	$ 210.511.457,00
MAYO	$ 1.897.000.260,00	$ 1.750.102.000,00	$ 210.511.457,00	$ 210.511.457,00
JUNIO	$ 2.546.988.600,00	$ 1.301.759.000,00	$ 202.733.593, 00	$ 202.733.593, 00
JULIO	$ 4.011.635.930,00	$ 2.222.650.000,00	$ 197.269.732, 00	$ 197.269.732, 00
AGOSTO	$ 1.262.537.640,00	$ 5.136.314.634,00	$ 213.143.542, 00	$ 213.143.542, 00

5.5 Informe matriz de riesgos.

La Interventoría realizó seguimiento a la Matriz de Riesgos del Contrato de Obra encontrando que los riesgos asociados a la Etapa de ejecución no han sufrido cambios en cuanto a su probabilidad de ocurrencia.

Tabla 11 Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS											
No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
1	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU.	Impacto económico desfavorable al Contratista		X	Implementacion de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecucion del contrato conforme a la oferta tecnica y economica presentada.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Seguimiento y verificación mediante las conciliaciones de las actas de obra.
2	Riesgo Economico	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de las obras deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A
3	Riesgo Economico	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	Interventor, y Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Control y verificación en campo de los rendimientos de ejecución de cada actividad.
4	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	X	X	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	Interventor y Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Reuniones de socialización e implementación de los comites de veeduria ciudadana.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
5	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	N/A
6	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Capacitaciones diarias de uso de EPP, implementación de las ATS por parte delc ontratista de obra y verificación de los permisos de trabajo diarios por parte del SST de obra.
7	Riesgo Economico	**Limitacion en la movilidad.** Se refiere a la posibilidad de encontrar limitaciones o restricciones en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Retrazos en la Ejecución del Contrato	X	X	El Contratista deberá analizar al momento de la pestructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecyo, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios.	Gestores y/o Supervisores , Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	Comunicación constate e interna con los entes territoriales, para la verificación de posibles cierres y bloqueos.
8	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Los especialistas del contratista de obra deberan entregar en los tiempos establecidos contractualmente, los ajustes a los diseños necesarios para evitar traumatismos en los puntos criticos y garantizar el menor impacto posible.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoria (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoria a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
9	Riesgo Operacional	**Modificaciones a Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Los especialistas del contratista de obra deberan entregar en los tiempos establecidos contractualmente, los ajustes a los diseños necesarios para evitar traumatismos en los puntos criticos y garantizar el menor impacto posible.
10	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Solicitud formal teniendo en cuenta el balance del contrato ejecutadas, identificadas antes del inicio de actividades, de tal manera que sean aprobadas y poder dar inicio de ejecución de las mismas.
11	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Seguimiento al balance de ejecución y a las actividades diarias mediante bitacora de obra, que identifique posibles variaciones, necesarias para la ejecución de las mismas.
12	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos y/o proyectados por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA**. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo para las fuentes de materiales y/o para los lugares de disposición de sobrantes. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales y lugares de disposición de sobrantes a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposicióndе sobrantes.	Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	Verificación mediante certificación de calidad de materiales y de disposición de materiales retirados debidamente presentado en los informes mensuales de obra.
13	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El r**iesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecuición del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos		X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
14	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrresponden de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	N/A
15	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	N/A
16	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	N/A
17	Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites adminsitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier cirucunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	Seguimiento mensual y solicitud del PAC, por parte del contratista de obra.

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoria a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
18	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos		x	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Solicitud por parte del contratista de obra de las licencias, permisos y demas necesarios en los que se requiera la Corporación Autonoma Ambiental, en los tiempos requeridos para que no traumatice el inicio de las actividades de obra, teniendo en cuenta los tiempos que la entidad requiere para la aprobación de los permisos y/o licencias.
19	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto		x	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección de Sostenibilidad. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Entrega por parte del contratista de obra, de la documentación necesaria para la implementación del presupuestoambiental requerido en el proyecto. Lo anterior debera ser entregado mensualmente para hacer el respectivo seguimiento al mismo.
20	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la contrucción y puesta en servicio del la obra.Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.		x	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	Implementación de las reuniones de la socialización al inicio, al 50% de ejecución y al final del proyecto, así como realizar los comites de participación ciudadana, mediante rel grupo de veeduria conformado, el cual debera impplementarce cada dos meses.
21	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	N/A
22	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	x	x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	Verficiación de la documentación entregada por el contratist, para la toma de la decisión por parte de la entidad contratante.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
23	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Seguimiento mensual por parte del SST, del estado de salud de cada colaborador que se encuentra en la etapa de ejecución del proyecto.
24	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente y entrega de los elementos de protección personal.	Verificación mensual mediante los formatos de entrega de EPP, a cada colaboradorque hace parte de la etapa de ejecución del proyecto.
25	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	Contratistas de Obras, interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	Seguimiento permanente, en cada frente de obra de lo realmente ejecutado, el cual se verifica mediante carteras topograficas, bitacora de obra, formato de liberación de producto, conciliación de cantidades y acta de obra

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliego de condiciones contrato de obra e interventoría

Para el mes de agosto de 2025 la información de otros programas hace referencia a los informes de las áreas ambiental, social y predial, los cuales se anexan en la carpeta 5. Informes.

6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos contrato de Interventoría

En cuanto a estos equipos que aplican para el período informado se encuentra el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, que se encuentra en la carpeta anexos 4.

6.2 Personal, control aportes legas y seguridad social contrato de interventoría.

Se anexa el formato correspondiente al MEPIMN1-IN-15-FR-7, en la carpeta anexos 4, junto con las planillas de pago.

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de Interventoría.

Por parte de interventoría se lleva el control financiero y presupuestal y se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, en la carpeta de anexos 4.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

En atención a ello, se presenta en el anexo 4, el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, con la información requerida.

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

En el mes de agosto de 2025, el Consorcio Andino presenta el plan de calidad correspondiente a MEPI-MN1-IN-15-FR-15, el cual se encuentra adjunto en la carpeta anexos 4.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual.

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el mes de agosto de 2025, no se cuenta con saldo disponible de anticipo, dado que en diciembre se ejecutó en su totalidad el monto asignado a la Interventoría.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Para el final del periodo del presente informe, se presenta a la supervisión el plan de cargas de acuerdo con el formulario No.1 presentado en la propuesta económica. En el anexo 4. Se incluye el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, debidamente diligenciado y firmado.

6.6.3 Seguimiento al plan de cargas.

Para el presente mes se presenta la reprogramación del plan de cargas No 6, la cual se anexa en la carpeta 4. Interventoría.

7. . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ☑ Durante el mes de agosto de 2025, la Interventoría continuó con el seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y de seguridad industrial de las actividades ejecutadas por el Contratista en los frentes de obra PR 20+700, PR 48+060 y PR 56+900, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, planos de diseño y requerimientos contractuales.
- ☑ Se evidenció el avance sostenido en la ejecución de micropilotes en el frente PR 20+700, alcanzando un progreso acumulado significativo en la etapa de cimentación profunda. De igual manera, se realizó la verificación de los procesos de perforación, instalación de canastas y fundida de concreto, asegurando la calidad del material mediante ensayos de laboratorio y control de resistencia.
- ☑ Desde el componente social y predial, se mantuvo la articulación con las comunidades del área de influencia y se avanzó en la actualización de los instrumentos de gestión social y de inversión, así como en los ajustes técnicos y jurídicos del diagnóstico y cronograma predial, de acuerdo con las observaciones de la Interventoría y las reuniones de seguimiento.

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

Se anexa la correspondencia en la carpeta de anexos 6, donde se relaciona en Excel y se anexan en las carpetas los pdf de la correspondencia.

8.2 Anexo fotográfico.









Imagen 2 Actividades PR 48+060 realizadas en el mes agosto 2025

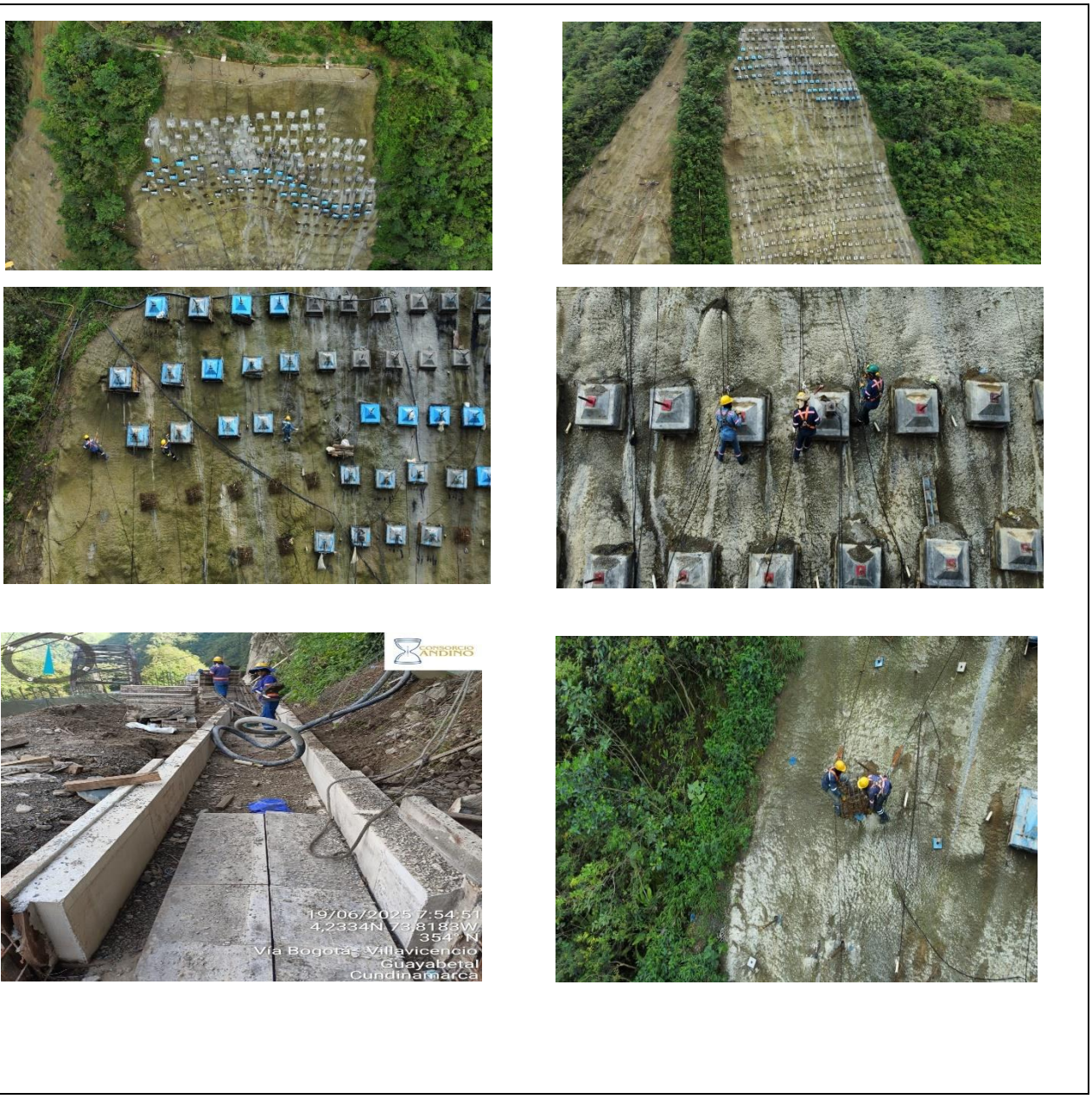


Imagen 3 Actividades realizadas en el mes de agosto 2025 en PR 56+900













Imagen 4 Actividades realizadas en el mes de agosto 2025 en PR 20+700

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades.

Se anexa los videos y fotografías de las actividades en el mes de agosto de 2025, en la carpeta “7. RF Y TA”

8.4 Bitácora del mes de agosto de 2025.

Se anexa la bitácora que se lleva en obra de la interventoría correspondiente al PR 48+060 y PR 56+900, se encuentra en la carpeta “ANEXO 3 BITACORA”.